


ACUERDO COLABORACION

De una parte, **D. Eduardo Juan Villaseca Molina**, mayor de edad, con D.N.I nº 30415135-G y domicilio en Córdoba, en Avenida de los Molinos nº7, como representante legal de la Entidad CLC IDIOMAS (CIF B14509731).

De otra, **D. Carlos Arias López** mayor de edad, con D.N.I. nº 30444494-S, en nombre y representación del **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA**, con domicilio en C/ Morería, nº5, 14008 de Córdoba.


Ambas partes se reconocen poder suficiente y capacidad necesaria para formalizar el presente acuerdo y al efecto,

EXPONEN



Que CLC IDIOMAS, está interesada en la promoción y desarrollo de los servicios que presta de formación en idiomas.

Que la **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA** (en adelante **ICA CÓRDOBA**), tiene interés en poder ofrecer a sus colegiados la posibilidad de llevar a cabo formación en idiomas.



Es por ello, que ambas Entidades, están interesadas en la suscripción del presente acuerdo de colaboración que se articula sobre las bases y con los compromisos que a continuación se detallan.

ACUERDAN

1. **Ámbito.**

El presente acuerdo se prevé a favor de los colegiados pertenecientes a ICA CÓRDOBA así como de sus trabajadores y familiares hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad.

2. Contenido.

Por el presente acuerdo, ambas partes quedan comprometidas a cuanto sigue:

2.1 Por parte de la Entidad CLC Idiomas:

2.1.1. Se compromete a realizar:

- Prueba de nivel gratis para todos los niveles.
- Matrícula: 30€
- Mensualidad Curso 2021/2022:

- Hijos menores de 18 años, 16% de descuento sobre precio tarifa
Cursos 2 horas semanales precio tarifa 75 euros-16% =63 euros

- Adultos:

Horario de Tarde 10% de descuento sobre precio tarifa

Cursos 2 horas semanales precio tarifa 87euros-10%=78.30€

Cursos 3 horas semanales precio tarifa 98 euros-10%=88.20€

Cursos 4 horas semanales precio tarifa 120 euros-10%=108€

Horario de Mañana 30% de descuento sobre precio tarifa

Cursos 2 horas semanales precio tarifa 87 euros-30%=60.90€

Cursos 3 horas semanales precio tarifa 98 euros-30%=68.60€

Cursos 4 horas semanales precio tarifa 120 euros 30%=84.00€

1 hora a la semana de conversación 35 €/mes (clases en grupo)

Gestión gratuita de formación bonificada de los cursos

BONO descuento para clases ONE TO ONE.

En el bono de 20 clases particulares, se aplicará un descuento especial sobre tarifa del 15%.

Las clases se impartirán en dos modalidades:

- **presenciales**, en nuestros centros de CLC Centro y Noreña con las máximas garantías, siguiendo un estricto protocolo COVID y con grupos reducidos.
- **virtuales**, desde casa o la oficina, con la misma calidad que las presenciales y las mismas tarifas de descuento.

2.2. Por parte de ICA CÓRDOBA

2.2.1. Se compromete a llevar a cabo la difusión del Acuerdo de Colaboración entre sus colegiados y trabajadores, a través de los medios de difusión de su titularidad.

2.2.2. A facilitar a los familiares de sus colegiados y a los trabajadores, la identificación necesaria que permita hacer uso del presente Acuerdo de Colaboración.

3. Duración.

La duración del presente Acuerdo de Colaboración es de un año, a contar desde la fecha de su firma, y se prorrogará automáticamente por la misma duración, en tanto ninguna de las partes notifique por escrito y de manera fehaciente a la otra su intención de no prorrogarlo, debiendo producirse dicha notificación con una antelación mínima de treinta días antes de la fecha de terminación del acuerdo.

4. Protección de datos.

A los efectos de la vigente Ley en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, ambos signatarios quedan informados de que los datos personales facilitados en el presente documento, podrán ser incorporados a ficheros mantenidos tanto por la Entidad CLC Idiomas como por el Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba en el ejercicio de su actividad, estando informados, así mismo, de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que haya lugar sobre dichos datos, lo que podrá ejercer expresamente, en los respectivos domicilio de la Entidades signatarias, descritos en su encabezamiento.

Para que conste, se firma el presente documento por duplicado y por ambas partes en Córdoba, a 14 de enero de 2022.

D. Eduardo J. Villaseca Molina

CLC IDIOMAS

D. Carlos Arias López

ICA CÓRDOBA